



**SAN JOSÉ  
DEL RINCÓN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2016 - 2018



*"2018, Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante"*

San José del Rincón, México a; 13 de Febrero de 2018

**ACTA PARA FIRMA DE CONVENIO PARA LA MEJORA DEL DESEMPEÑO Y RESULTADOS  
GUBERNAMENTALES DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACION 2017**

Siendo las 10:00 horas del día 07 de Enero de 2018, y con fundamento en el Capítulo IX del seguimiento a resultados y recomendaciones derivadas del proceso de evaluación, así como de las disposiciones Vigésima Tercera y Vigésima Cuarta de los Lineamientos Técnicos Generales para la Evaluación de Programas Presupuestarios Municipales; se reunieron en el Palacio Municipal en la oficina que ocupa la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, el Lic. Guillermo Zapata Medina, Contralor Interno Municipal C.P. Darío Ángeles Fragoso, Director de Tesorería, Administración y Finanzas, Lic. David Reyes Marín, Director de Fomento Municipal, M. en D. Daniel Velásquez Suarez, Director de Seguridad Pública y Protección Civil y el L.I.A. Iber Pérez Guadarrama, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, a fin de tratar los asuntos relativos a la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Mensaje de bienvenida a cargo del L.I.A. Iber Pérez Guadarrama.
- 2.- Exposición de motivos a cargo del Tec. José Carmen Salgado Contreras.
- 3.- Presentación del Acta para firma de Convenios establecidos a través de los hallazgos encontrados en el proceso de evaluación a los Programas Presupuestarios, lo anterior con la finalidad de que se realice la mejora a las MIR de dichos Programas.
- 4.- Desarrollo de la reunión.
- 5.- Observaciones.
- 6.- Acuerdos

**DESARROLLO Y ACUERDOS**

**1.- BIENVENIDA**

El L.I.A. Iber Pérez Guadarrama, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, da un mensaje de bienvenida a los presentes a esta reunión de trabajo.



**De la mano con la gente**

Calle Guadalupe Victoria No. 12, Col. Centro C. P. 50660

Tel: (712) 1 24 20 97 y (712) 1 24 20 98



# SAN JOSÉ DEL RINCÓN

GOBIERNO MUNICIPAL  
2016 - 2018



*"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante"*

## 2.- EXPOSICION DE MOTIVOS

El Tec. José Carmen Salgado Conteras, Titular de la Unidad de Transparencia, expone los motivos por lo que se llevara a cabo dicha reunión de trabajo y la finalidad de la misma.

## 3.- PRESENTACION DEL ACTA

El Tec. José Carmen Salgado Conteras, Titular de la Unidad de Transparencia y encargado de coordinar los trabajos relacionados con la Evaluación a los Programas Presupuestarios Municipales, presenta el acta con los convenios establecidos para la mejora a las Matrices de Indicadores de Resultados, estos basados en los hallazgos que fueron presentados por el Lic. David Reyes Marín, Director de Fomento Municipal y el M. en D. Daniel Velásquez Suarez, Director de Seguridad Pública y Protección Civil, encargados de realizar los trabajos del proceso de evaluación, esto con la finalidad de presentar dichos convenios ante la Comisión Temática del IHAEM solicitando el apoyo para que se realicen los cambios necesarios a las MIR; logrando con esto que se mantengan dentro de la normatividad aplicable.

## 4.- DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Lic. Iber Pérez Guadarrama, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, expone los Convenios establecidos para mejora a la Matriz de Indicadores de los Programas de Desarrollo Agrícola y Seguridad Pública mismos que serán presentados ante la Comisión Temática del IHAEM para su conocimiento.

## 5.- OBSERVACIONES

Ninguna

## 6.- ACUERDOS

**PRIMERO.-** Considerando la labor de gestión que se realiza a través de esta instancia ejecutora, se considera que el diseño de la MIR cumple con los requerimientos para dar cumplimiento al objetivo del programa presupuestario, no obstante y derivado del análisis de la pregunta 24 "Características de los medios de verificación para cada uno de los indicadores de la MIR":

Inciso b) Con un nombre que permite identificarlos.

Inciso c) Permiten reproducir el cálculo del indicador.



**De la mano con la gente**

Calle Guadalupe Victoria No. 12, Col. Centro C. P. 50660

Tel: (712) 1 24 20 97 y (712) 1 24 20 98